

Ayuntamiento de Librilla
ÁMBITO COMUNITARIO - PROGRAMA Taller de Ocio Alternativo
para Jóvenes

PROGRAMAS ESCOLARES

(ÁMBITO EDUCATIVO)

Proyecto 1: TALLER DE PREVENCIÓN DE
RIESGOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE
ALCOHOL PARA JÓVENES DE LIBRILLA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal ÁMBITO COMUNITARIO - PROGRAMA Taller de Ocio Alternativo para Jóvenes

Organismo Financiador

Periodo de Vigencia 2016-2017

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Librilla	Área de Salud I	4900	2014

Total 4900

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Industria
- Sector Servicios

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre JUANA Mª BELCHÍ MARTÍNEZ

Dirección Calle Capitán Don Francisco Melendreras, 46

Cargo TÉCNICO DE JUVENTUD

Teléfono 689916896

Correo Electrónico juventud@librilla.es

2. EXPERIENCIA PREVIA

No ha definido ninguna experiencia previa.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa PROGRAMAS ESCOLARES

Ámbito Ámbito Educativo

¿El programa está incluido en el plan de estudios del centro educativo? Sí

1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Proyectos puntuales: 0

Proyectos estructurados: 1

- Proyecto 1: TALLER DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE ALCOHOL PARA JÓVENES DE LIBRILLA. (Prioridad del proyecto en el programa: 0)

Breve descripción del programa

El presente Taller pretende recoger las líneas básicas de un Taller de Prevención de Riesgos Asociados al Consumo de Drogas en Jóvenes, y de manera especial al consumo de alcohol. El taller se realizará en el IES. del Municipio de Librilla e irá destinado a grupos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

El objetivo de los talleres es el trabajo preventivo con los jóvenes en lo referente al consumo de drogas, y así como, la detección de los hábitos, conductas y actitudes que éstos tiene al consumir y las consecuencias sobre el Autocuidado y sobre el respeto a los demás.

Analizar con el alumnado las consecuencias que tienen las conductas sobre su salud física, mental y emocional, así como para otras personas. Desarrollar un comportamiento crítico y responsable también en los momentos de diversión y ocio.

La prevención de drogodependencias en jóvenes ha de superar el concepto de la simple información, “prevenir es mucho más que transmitir información”, pues aunque la información real y sin paliativos es necesaria, así como despejar errores frecuentes y mitos que manejan los jóvenes sobre las drogas, en realidad el cambio de actitud y el cambio conductual se produce incidiendo en la combinación de muchos otros factores.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
IESO LIBRILLA	Apoyo	Facilita sus recursos, materiales, instalaciones y la colaboración de su equipo docente para hacer posible la difusión y realización de los talleres

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

En estrecha colaboración entre el Ayuntamiento y los equipo multidisciplinares de las empresas especializadas se han llevado a cabo la totalidad de las actividades desde el planteamiento y la publicidad hasta la evaluación final. La comunicación ha sido fluida y constante y la riqueza que aporta la intervención de distintos profesionales ha sido la clave para el éxito.

Recursos implicados en el Programa

Equipo de docentes de todos los cursos de educación secundaria, Equipo directivo y Equipo de Orientación.
Equipo de Servicios Sociales.
Punto de Información juvenil

Informador Juvenil

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

Aunque de una manera moderada existe cierta alarma relacionada sobretodo con el trafico y el consumo moderado, pero continuado de los jóvenes en Librilla y la organización de todo su ocio entorno a ese consumo sin que aparezcan otras alternativas que no sean las promovidas por este unico programa

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Desde hace muchos años, la geografía del municipio y su enclave en la Región han facilitado la producción y distribución de diferentes drogas en nuestro entorno, lo que ha facilitado la venta y consumo en la población.

Consumo de Drogas Verficado Sí

Indicadores Indicadores Datos recogidos por la policía local y otras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.
Información de casos recogidos en la Unidad de Trabajo Social del municipio.
Información de casos recogidos por el equipo docente del IESO de Librilla.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

El problema de las drogas constituye una de las epidemias sociales de mayor y más rápida extensión y con probabilidad de hacerse aún más grave con el paso de los años, representando una importante amenaza para la salud y el bienestar de los seres humanos, al influir en las bases socioeconómicas, culturales y políticas de la sociedad.

La importancia actual del problema y las lamentables perspectivas del uso indebido de drogas sobrepasan los límites convencionales de la salud humana. Basta señalar que el consumo y tráfico de drogas afecta a más de 190 millones de personas en el mundo.

El alcohol sigue siendo la droga más consumida por los jóvenes de la Región. Un 56,2% de la muestra han probado bebidas alcohólicas en alguna ocasión, según PROCRES-Joven y la Encuesta sobre Drogas en Población Escolar. Los jóvenes aumentan el consumo de alcohol conforme aumenta su edad. Los mayores incrementos en la extensión del consumo de Alcohol, Tabaco y Cannabis se producen entre los 14 y 16 años (PND- 2002).

Para el PND el 19'4% de los escolares españoles declaran haberse emborrachado en los últimos 30 días. Es evidente que el abuso de bebidas alcohólicas aumenta con la edad, (por cursos, se han embriagado un 10'32% los alumnos de 6º de Primaria; un 18'5% los de 2º de ESO y un 38% los de 4º de ESO). (PROCRES-Joven).

El porcentaje total de escolares fumadores habituales en la Región de Murcia es de 12,4%. Es una experiencia en extremo peligrosa si tenemos en cuenta que el hábito de los que han probado el tabaco se perpetúa en el 47,5% de ellos.

Según el PND, la edad de inicio en el consumo de tabaco es de 13'1 años, no habiendo diferencia entre sexos. Del 26,2% de jóvenes que han consumido tabaco alguna vez, un 8% pertenece al grupo de 6º de primaria, un 33,7% al grupo de 2º de ESO y un 58,3% al grupo de 4º de ESO. El hábito de los que han probado el tabaco se perpetúa en el

47,5% de ellos, lo que convierte el probar a fumar en una experiencia en extremo peligrosa.

Con respecto a las drogas ilegales, su consumo, como cabría esperar en estas edades, es relativamente bajo en relación al uso de drogas legales. La edad de inicio se mantiene entre los 13 y los 16 años. El hachís o marihuana es la droga de más consumo, habiendo sido usada alguna vez por el 23% de la población. Le siguen en orden de importancia en el consumo los tranquilizantes, las anfetaminas, cocaína, alucinógenos y éxtasis.

Se confirma que la proporción de consumidores de todas las drogas aumenta progresivamente con la edad, y que la experimentación a edades tempranas con cualquier tipo de droga tiene una clara trascendencia desde una perspectiva preventiva, puesto que la continuidad en los consumos es bastante elevada, es decir, existe una alta probabilidad de que los consumos experimentales de sustancias como tabaco, alcohol y cannabis se repitan y conviertan en habituales.

Por todo lo expuesto anteriormente, la prevención para el consumo de drogas se ha convertido en una prioridad, enmarcándose dentro de la promoción de la salud, y siguiendo las directrices de la OMS, quien recomienda acciones tendentes a la educación sobre drogas y la promoción de estilos de vida saludables. Por ello, se deben contemplar acciones de prevención específica centradas en la información objetiva sobre las drogodependencias como problemas de salud y también en acciones de prevención inespecífica que incremente la capacidad de las personas y la sociedad para estimular valores, adoptar actitudes y decisiones que faciliten la mejora de la calidad de vida de la población.

En el municipio de Librilla, por sus limitaciones propias de la población e infraestructuras públicas, los jóvenes apenas tienen alternativas de ocio, limitándose la oferta lúdica de los fines de semana a concentrarse en la zona de bares y cafetería donde pese a la edad, no tienen demasiados problemas para acceder al consumo fácil y alcohol y drogas. Por lo que la necesidad de programas y actividades como los contemplados en este proyecto, se constituyen en la cuasi única alternativa posible frente a la situación actual.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Informador Juvenil	3	Contratado Temporal	0.0	2015	Tareas de difusión y coordinación del programa	Entidad Local	TALLER DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE ALCOHOL PARA JÓVENES DE LIBRILLA
Profesional experto en la materia	0	Otro	0.0		Responsable de la impartición de las charlas	Consejería de Sanidad	TALLER DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE ALCOHOL PARA JÓVENES DE LIBRILLA

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

No hay capacitación ni formación específica

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	0,00	0,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	1296,00	100,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	1296,0€	100%

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	1296,00	100,00%

Otras aportaciones

Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	1296,0€	100%

Ayuntamiento de Librilla
ÁMBITO COMUNITARIO - PROGRAMA Taller de Ocio Alternativo
para Jóvenes
PROGRAMAS ESCOLARES (ÁMBITO EDUCATIVO)

**Proyecto 1: TALLER DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS ASOCIADOS AL
CONSUMO DE ALCOHOL PARA
JÓVENES DE LIBRILLA**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto TALLER DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE ALCOHOL PARA JÓVENES DE LIBRILLA

Tipo del Proyecto Proyectos estructurados del PROGRAMAS ESCOLARES (ÁMBITO EDUCATIVO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Librilla

Proyectos Vinculados

- No hay proyectos vinculados.

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Escasos espacios de ocio
Escasos Recursos
Problemas de alcohol
Problemas de Drogo dependencias
Problemas de drogas ilegales

Características del Entorno

El problema de las drogas constituye una de las epidemias sociales de mayor y más rápida extensión y con probabilidad de hacerse aún más grave con el paso de los años, representando una importante amenaza para la salud y el bienestar de los seres humanos, al influir en las bases socioeconómicas, culturales y políticas de la sociedad.

La importancia actual del problema y las lamentables perspectivas del uso indebido de drogas sobrepasan los límites convencionales de la salud humana. Basta señalar que el consumo y tráfico de drogas afecta a más de 190 millones de personas en el mundo.

El alcohol sigue siendo la droga más consumida por los jóvenes de la Región. Un 56,2% de la muestra han probado bebidas alcohólicas en alguna ocasión, según PROCRES-Joven y la Encuesta sobre Drogas en Población Escolar. Los jóvenes aumentan el consumo de alcohol conforme aumenta su edad. Los mayores incrementos en la extensión del consumo de Alcohol, Tabaco y Cannabis se producen entre los 14 y 16 años (PND- 2002).

Para el PND el 19'4% de los escolares españoles declaran haberse emborrachado en los últimos 30 días. Es evidente que el abuso de bebidas alcohólicas aumenta con la edad, (por cursos, se han embriagado un 10'32% los alumnos de 6º de Primaria; un 18'5% los de 2º de ESO y un 38% los de 4º de ESO). (PROCRES-Joven).

El porcentaje total de escolares fumadores habituales en la Región de Murcia es de 12,4%. Es una experiencia en extremo peligrosa si tenemos en cuenta que el hábito de los que han probado el tabaco se perpetúa en el 47,5% de ellos.

Según el PND, la edad de inicio en el consumo de tabaco es de 13'1 años, no habiendo diferencia entre sexos. Del 26,2% de jóvenes que han consumido tabaco alguna vez, un 8% pertenece al grupo de 6º de primaria, un 33,7% al grupo de 2º de ESO y un 58,3% al grupo de 4º de ESO. El hábito de los que han probado el tabaco se perpetúa en el 47,5% de ellos, lo que convierte el probar a fumar en una experiencia en extremo peligrosa.

Con respecto a las drogas ilegales, su consumo, como cabría esperar en estas edades, es relativamente bajo en

relación al uso de drogas legales. La edad de inicio se mantiene entre los 13 y los 16 años. El hachís o marihuana es la droga de más consumo, habiendo sido usada alguna vez por el 23% de la población. Le siguen en orden de importancia en el consumo los tranquilizantes, las anfetaminas, cocaína, alucinógenos y éxtasis.

Se confirma que la proporción de consumidores de todas las drogas aumenta progresivamente con la edad, y que la experimentación a edades tempranas con cualquier tipo de droga tiene una clara trascendencia desde una perspectiva preventiva, puesto que la continuidad en los consumos es bastante elevada, es decir, existe una alta probabilidad de que los consumos experimentales de sustancias como tabaco, alcohol y cannabis se repitan y conviertan en habituales.

Por todo lo expuesto anteriormente, la prevención para el consumo de drogas se ha convertido en una prioridad, enmarcándose dentro de la promoción de la salud, y siguiendo las directrices de la OMS, quien recomienda acciones tendentes a la educación sobre drogas y la promoción de estilos de vida saludables. Por ello, se deben contemplar acciones de prevención específica centradas en la información objetiva sobre las drogodependencias como problemas de salud y también en acciones de prevención inespecífica que incremente la capacidad de las personas y la sociedad para estimular valores, adoptar actitudes y decisiones que faciliten la mejora de la calidad de vida de la población.

En el municipio de Librilla, por sus limitaciones propias de la población e infraestructuras públicas, los jóvenes apenas tienen alternativas de ocio, limitándose la oferta lúdica de los fines de semana a concentrarse en la zona de bares y cafetería donde pese a la edad, no tienen demasiados problemas para acceder al consumo fácil y alcohol y drogas. Por lo que la necesidad de programas y actividades como los contemplados en este proyecto, se constituyen en la cuasi única alternativa posible frente a la situación actual.

En cuanto a las actividades planificadas en este proyecto, se ha realizado por la Concejalía de Juventud y de Servicios Sociales de este Ayuntamiento y a través de los Corresponsales Juveniles de los Centros Escolares, un cuestionario previo de actividades de Ocio Alternativo, horarios y calendarios preferentes, para hacerlos partícipes en el diseño de este proyecto y de las actividades programadas, e incentivar y motivar su participación. Y pretende dar una continuidad a los objetivos marcados y actividades realizadas en años anteriores.

Con respecto a la puesta en marcha e implantación de las actividades, se ha diseñado un plan de comunicación y contacto, planificándose cartelería y acciones de difusión a través de grupos de whatsapp previamente creados por la Concejalía de Juventud, página WEB municipal, facebook del Ayuntamiento de Librilla (<https://www.facebook.com/Librilla.es>), y twitter (<https://twitter.com/aytolibrilla>).

Además de las actividades de ocio alternativo que se vienen programando desde hace años, este año, se han incorporado acciones de sensibilización planificadas dentro de los objetivos de las actividades programadas, consistentes en talleres y charlas informativas y de sensibilización en los centros escolares (IES Librilla) en colaboración con los equipos docentes de los centros, dirigidas a la prevención de riesgos asociados al consumo de Drogas en los jóvenes.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Alumnos ESO de Primer Ciclo	130	130	12 - 14	ESO

2.2. Centros educativos

Tipo de Centro	Centros con los que trabaja	Centros en la localidad	Porcentaje de cobertura
ESO	1	1	100,00%

2.3. Características generales de la Población destinataria

Estamos hablando en la mayoría de los casos de jóvenes todavía en formación obligatoria y no emancipados que tienen que empezar a decidir sobre su futuro y los grandes cambios que conlleva, ya que en municipios como Librilla, el seguir o no cursando alguna formación conlleva sacrificios personales y familiares que no siempre se está dispuesto a asumir.

Estas decisiones se han de tomar inevitablemente en familia, pero el momento personal en el que se encuentran inmersos estos jóvenes a estas edades dificulta mucho las relaciones con los familiares y todo lo que suene a ellos. Solo los amigos importan y tienen razón.

Pero esto también tienen sus problemas. En la realidad social del pequeño municipio además es muy fuerte la presión de grupo de tus iguales y la presencia y la imagen social que te elabores. Si a esto unimos la moda de determinadas prácticas como "el botellón" y la facilidad y accesibilidad de tido tipo de sustancias en sociedades como la de Librilla, tenemos la descripción de la realidad de nuestros jóvenes y la gran importancia de los programas de ocio alternativo y de talleres de prevención de riesgos asociados al consumo de drogas y alcohol como este.

Queremos llegar a los jóvenes con mucha información por carteles y visitas al IESO y ofrecerles un sitio y unos talleres organizados y realizados también por jóvenes, con temáticas diferentes y para todos los gustos, y con los que transmitirles nuevos conocimientos, despertar nuevos intereses para ocupar su ocio siempre compartido con otros jóvenes y mostrarle el modelo de los jóvenes como ellos que con constancia y formación han conseguido hacer algo que enseñar a los demás. Y sensibilizarles a través de las charlas programadas en el IESO LIBRILLA, aportándoles una información veráz sobre el consumo de drogas, las sustancias y los riesgos asociadasa dicho consumo.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Disminuir la incidencia y/o retrasar la edad de inicio en el consumo de drogas a través del desarrollo de actividades lúdico-educativas y de prevención que favorezcan en los menores la adquisición de valores, actitudes, hábitos que fomenten un estilo de vida saludable.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Aumentar entre el alumnado la percepción del riesgo relacionado con el uso de tabaco y bebidas alcohólicas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. Disminuir el número de alumnos/as que ha iniciado el consumo de alcohol

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.3. Aportar información veraz sobre el consumo de drogas, las sustancias y los riesgos asociados a dicho consumo

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.4. Detectar actitudes, y conductas de riesgo que los jóvenes con los que trabajemos tienen relacionadas con el ocio, las relaciones personales y las drogas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.5. Potenciar la responsabilidad en la formación de actitudes y conductas de autocuidado en los jóvenes con respecto al consumo de drogas. Y Analizar con los jóvenes, la presión de grupo, aportando recursos para hacer frente a valores como la autoestima, confianza en sí mismo y estrategias para decir que NO.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.6. Potenciar sus recursos personales, para la consecución de sus objetivos: relaciones personales, ligués, pertenencia a un grupo, etc.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.7. Potenciar el diálogo en los grupos, fomentando competencias sociales tales como la escucha activa, el respeto a las diferencias, la asertividad, etc. Y debatir la influencia de género en la toma de decisiones relacionadas con el consumo de drogas legales e ilegales.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Para los jóvenes, lo más importante en esta etapa de su vida es el estar y hacer en grupo. Si a esto le añadimos la necesidad de encontrar su propia identidad y de aprobación social y la continua búsqueda de información y sensaciones asociadas a lo más representativo de la cultura juvenil urbana, donde no estén presentes ni profesores ni padres, descubrimos la verdaderas razones por las que plantear este proyecto de prevención de riesgos asociados al consumo de alcohol y drogas para jóvenes del Ayuntamiento de Librilla.

Las 6 sesiones programadas para cada uno de los grupos de 2º y 3º de la ESO del IESO LIBRILLA, para evitar así el posible rechazo por sospecharse que vienen de los adultos, procedentes del entorno educativo y familiar. Todas se desarrollarán en pequeño grupo para trabajar las habilidades personales y sociales, al tiempo que dar cabida a la presencia de varios miembros de los mismos grupos de amigos. Están planteadas para celebrarse un día

a la semana en horario lectivo. Las sesiones de trabajo

serán de 1 hora.

Será el monitor responsable de cada sesión el que programará y planificará con anterioridad cada sesión teniendo en cuenta los contenidos a desarrollar y características del grupo. La adaptación y flexibilidad del programa a los chicos y chicas participantes será uno de los hilos conductores a seguir, adecuándonos a las características definitorias tanto a nivel individual como grupal.

Durante el desarrollo de las sesiones se pretende recoger las líneas básicas de un Taller de Prevención de Riesgos Asociados al Consumo de Drogas en Jóvenes, y de manera especial al consumo de alcohol. El taller se realizará en el IES del Municipio de Librilla e irá destinado a grupos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

El objetivo de los talleres es el trabajo preventivo con los jóvenes en lo referente al consumo de drogas, y así como, la detección de los hábitos, conductas y actitudes que éstos tiene al consumir y las consecuencias sobre el Autocuidado y sobre el respeto a los demás.

Analizar con el alumnado las consecuencias que tienen las conductas sobre su salud física, mental y emocional, así como para otras personas. Desarrollar un comportamiento crítico y responsable también en los momentos de diversión y ocio.

La prevención de drogodependencias en jóvenes ha de superar el concepto de la simple información, “prevenir es mucho más que transmitir información”, pues aunque la información real y sin paliativos es necesaria, así como despejar errores frecuentes y mitos que manejan los jóvenes sobre las drogas, en realidad el cambio de actitud y el cambio conductual se produce incidiendo en la combinación de muchos otros factores.

Los estudios sobre consumos en jóvenes son alarmantes tanto en lo referente a las edades de inicio (en España estamos ya en la edad de 13 años), como por las formas en las que los jóvenes consumen drogas.

En este sentido, se está observando un cambio en el consumo, especialmente de alcohol, que aumenta el riesgo en los jóvenes, ya que se está produciendo la importación de modos más peligrosos de beber. Mientras el modelo mediterráneo de alcohol consumía alcoholes de menos graduación y en un escenario de sociabilidad, el modelo nórdico implica el consumo rápido, para "colocarse", de alcoholes de alta graduación. Lo importante en este caso no es beber, sino haber bebido.

La realidad y lo que a través de este taller queremos trabajar con los grupos de jóvenes es que, el consumo excesivo de alcohol implica grandes riesgos que se multiplican cuanto más alcohol consumimos:

- Puede interferir en el desarrollo psíquico sobre todo a edades jóvenes.

- Disminuye el rendimiento físico e intelectual.
- Aumenta la probabilidad de CONDUCTAS DE RIESGO: conducción temeraria, peleas, relaciones sexuales sin precaución, actos violentos...

Los grupos de jóvenes son un colectivo de riesgo de accidentes asociados al consumo de alcohol, por la coincidencia de otros factores: nocturnidad, presión del grupo, otras drogas, masificación de los locales y baja percepción del riesgo. Resulta fundamental que los jóvenes tomen conciencia de los riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas, y que tengan información de los posibles daños que les puede y pueden ocasionar en otros dichos consumos, y que refuerce conductas de AUTOCUIDADO si decide consumir alcohol.

De igual manera existen también muchas formas de consumir éstas sustancias, formas de las que dependerán los efectos y consecuencias posteriores al consumo, cuyo control será de vital importancia para reducir sus riesgos. Tienen que ver con:

- La cantidad de sustancia consumida
- La pureza de la dosis
- La frecuencia de consumo
- La vía de consumo: oral, fumada o inhalada, esnifada o inyectada
- La duración del consumo a lo largo del tiempo
- Las situaciones de consumo: entorno y lugar de consumo, consumo en situaciones de especial riesgo (conducción, en tareas que requieren especial concentración o destreza, enfermedades, embarazo, mezcla de sustancias o mezcla con medicamentos...) o en situaciones en las que el consumidor, cada vez, le atribuye a las sustancias más significados o funciones en su vida.

Así podemos hablar de:

Consumos experimentales:

Corresponden a las situaciones de contacto inicial con una o varias sustancias, de las cuales puede pasarse a un abandono de la misma o a la continuidad en los consumos.

En la práctica totalidad de las realidades culturales, la adolescencia es la etapa en que con mayor frecuencia surgen este tipo de consumos, si bien un alto porcentaje no reincide en el mismo.

Normalmente definen este tipo de consumo situaciones en las que el individuo desconoce los efectos de la sustancia y su consumo se realiza, generalmente, en el marco de un grupo que le invita a probarla.

Consumos ocasionales:

Corresponden al uso intermitente de la sustancia, sin ninguna periodicidad fija y con largos intervalos de abstinencia.

El sujeto continúa utilizando la sustancia en grupo. Aunque es capaz de llevar a cabo las mismas actividades sin necesidad de mediar droga alguna, ya conoce la acción de la misma en su organismo y por este motivo la consume.

Consumos habituales:

Supone la utilización frecuente de la droga. Esta práctica puede conducirle a las otras formas de consumo, dependiendo de la sustancia que se trate, la asiduidad con que se emplee, las características de la persona, el entorno que le rodea, etc.

Algunos indicadores que definen esta forma de consumo son: el sujeto amplía las situaciones en las que recurre a las drogas. Éstas se usan tanto en grupo como de manera individual; sus efectos son perfectamente conocidos y buscados por el usuario.

Consumos compulsivos o drogodependencias:

El individuo necesita la sustancia y toda su vida gira en torno a ésta a pesar de las complicaciones que ello le puede ocasionar.

En cualquier caso, y aunque la mayoría de la población destinataria de estos talleres, se encuentre en la fase de los llamados consumos experimentales u ocasionales, debemos hacerles ver que no existe ninguna forma de consumo de la que estemos seguros con anticipación que no va a suponer riesgos para ellos, y que estos riesgos no sólo dependen de las sustancias y sus características sino también de la persona (su personalidad, edad, problemática personal, estado de salud...) y del ambiente en el que se consuma (momento, lugar, compañía...).

Contenidos a desarrollar:

Bloque 1: Sustancias, consumos y efectos.

?¿Qué es una droga?

?Qué sabemos de las drogas.

?Cómo nos afectan las drogas. Efectos que provocan los consumos.

?Cuales son nuestras prácticas en el consumo de drogas. Y tú de qué manera bebes.

?Mitos e ideas erróneas en el consumo de alcohol (ejemplo: el alcohol mejora las relaciones afectivas y de ligue; la persona que más aguanta más controla; el alcohol adelgaza; hasta los 18 años puedo trapichear con drogas sin que pase nada; etc.)

?Valores de Alcholemla en sangre. Cómo se mide, qué influye, qué consecuencias tiene.

?Borrachera y resaca; síntomas y actuación.

Bloque 2: De la irresponsabilidad al autocuidado

?Riesgos del consumo de alcohol y otras drogas.

?Cómo influye el colocón a la hora de relacionarte con los demás.

?A la hora de la conducción.

?A la hora de ligar. En qué me fijo, qué rechazo.

?Otros riesgos

?Cómo beber menos y disfrutar más.

Bloque 3: Consumo de drogas, afectividad y sexualidad

?Definiendo la sexualidad.

?Conocimiento personal: corporal, autoestima, afectividad y un mejor conocimiento del otro.

?Mitos e ideas erróneas en las relaciones sexuales.

?Prevención de embarazos no deseados.

?Prevención de relaciones no gratificantes.

?Los medios de comunicación. Influencia de la publicidad.

?Abordar los estereotipos que vinculan el uso de drogas con la imagen corporal, el atractivo físico y sexual y supuestos efectos adelgazantes.

?Considerar las consecuencias específicas derivadas para las mujeres de la exposición a relaciones sexuales sin protección (embarazos, enfermedades...).

Bloque 4: Autocuidado, ocio y responsabilidad

?Ofrecer al alumno/a estrategias para enfrentarse de manera asertiva a las drogas.

?Respeto por uno mismo y por los demás.

?Responsabilidad y respeto también en el ocio.

?El ocio e Internet.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada necesidad de aprobación social
- Baja autoestima
- Falta de habilidades sociales
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Falta de habilidades para tomar decisiones

Factores de Protección: 5

- Evolución y estabilidad emocional
- Autovaloración positiva
- Expectativas positivas en relación al futuro y a la consecución de las propias metas (en lo personal, lo profesional ...)
- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas
- Estar implicado en grupos de iguales con actividades y normas positivas

Número de factores seleccionados: 10

Efecto de los Factores de Riesgo:

Poca capacidad para tomar decisiones y aumento del consumo de drogas

Efecto de los Factores de Protección:

Mejora de la autoestima, reducción de los riesgos de exclusión social y marginación, y reducción de riesgos de posibles consumos de drogas y alcohol.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

En cuanto a la implantación de las actividades planificadas en este proyecto, se ha realizado por la Concejalía de Juventud y de Servicios Sociales de este Ayuntamiento y a través de los Corresponsales Juveniles de los Centros Escolares, un cuestionario previo de actividades de Ocio Alternativo, horarios y calendarios preferentes, para hacerlos participes en el diseño de este proyecto y de las actividades programadas, e incentivar y motivar su participación.

Se pretende dar una continuidad a los objetivos marcados y actividades realizadas en años anteriores.

Con respecto a la puesta en marcha e implantación de las actividades, se ha diseñado un plan de comunicación y contacto, planificándose cartelería y acciones de difusión a través de grupos de whatsapp previamente creados por la Concejalía de Juventud, página WEB municipal, facebook del Ayuntamiento de Librilla (<https://www.facebook.com/Librilla.es>), y twitter (<https://twitter.com/aytolibrilla>). Además, se visitará el centro escolar o sus puntos de reunión para comentarles el proyecto y su calendario de implantación.

De todo previamente se ha informado al equipo de servicios sociales, al equipo de docentes del IESO y a las familias.

5.2. Actividades Educativas Estructuradas

5.2.1. Resumen de las actividades educativas estructuradas

Nº Horas de la actividad	Nº Centros Educativos	Nº Alumnos	Nº de profesional es que imparten la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº Alumnos sobre el total de alumnos matriculados	Nº Profesores que imparten	Nº de centros escolares que mantienen la actividad.	Nº de centros escolares aplican la actividad por primera vez.	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad)
6.0	1	130	1	130 Otros	100,00%	0	0	1	100,00%	100,00%

5.2.1.1. CHARLAS DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL EN JÓVENES

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
ESO	1	1	0

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Las referidas sesiones programadas pretenden recoger las líneas básicas de un Taller de Prevención de Riesgos Asociados al Consumo de Drogas en Jóvenes, y de manera especial al consumo de alcohol. El taller se realizará en el IES. del Municipio de Librilla e irá destinado a grupos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

El objetivo de los talleres es el trabajo preventivo con los jóvenes en lo referente al consumo de drogas, y así como, la detección de los hábitos, conductas y actitudes que éstos tiene al consumir y las consecuencias sobre el Autocuidado y sobre el respeto a los demás.

Analizar con el alumnado las consecuencias que tienen las conductas sobre su salud física, mental y emocional, así como para otras personas. Desarrollar un comportamiento crítico y responsable también en los momentos de diversión y ocio.

La prevención de drogodependencias en jóvenes ha de superar el concepto de la simple información, “prevenir es mucho más que transmitir información”, pues aunque la información real y sin paliativos es necesaria, así como despejar errores frecuentes y mitos que manejan los jóvenes sobre las drogas, en realidad el cambio de actitud y el cambio conductual se produce incidiendo en la combinación de muchos otros factores.

Los estudios sobre consumos en jóvenes son alarmantes tanto en lo referente a las edades de inicio (en España estamos ya en la edad de 13 años), como por las formas en las que los jóvenes consumen drogas. En este sentido, se está observando un cambio en el consumo, especialmente de alcohol, que aumenta el riesgo en los jóvenes, ya que se está produciendo la importación de modos más peligrosos de beber. Mientras el modelo mediterráneo de alcohol consumía alcoholes de menos graduación y en un escenario de sociabilidad, el modelo nórdico implica el consumo rápido, para "colocarse", de alcoholes de alta graduación. Lo importante en este caso no es beber, sino haber bebido.

La realidad y lo que a través de este taller queremos trabajar con los grupos de jóvenes es que, el consumo excesivo de alcohol implica grandes riesgos que se multiplican cuanto más alcohol consumimos:

- Puede interferir en el desarrollo psíquico sobre todo a edades jóvenes.
- Disminuye el rendimiento físico e intelectual.
- Aumenta la probabilidad de CONDUCTAS DE RIESGO: conducción temeraria, peleas, relaciones sexuales sin precaución, actos violentos...

Los grupos de jóvenes son un colectivo de riesgo de accidentes asociados al consumo de alcohol, por la coincidencia de otros factores: nocturnidad, presión del grupo, otras drogas, masificación de los locales y baja percepción del riesgo. Resulta fundamental que los jóvenes tomen conciencia de los riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas, y que tengan información de los posibles daños que les puede y pueden ocasionar en otros dichos consumos, y que refuerce conductas de AUTOCUIDADO si decide consumir alcohol.

De igual manera existen también muchas formas de consumir éstas sustancias, formas de las que dependerán los efectos y consecuencias posteriores al consumo, cuyo control será de vital importancia para reducir sus riesgos. Tienen que ver con:

- La cantidad de sustancia consumida
- La pureza de la dosis
- La frecuencia de consumo
- La vía de consumo: oral, fumada o inhalada, esnifada o inyectada
- La duración del consumo a lo largo del tiempo
- Las situaciones de consumo: entorno y lugar de consumo, consumo en situaciones de especial riesgo (conducción, en tareas que requieren especial concentración o destreza, enfermedades, embarazo, mezcla de sustancias o mezcla con medicamentos...) o en situaciones en las que el consumidor, cada vez, le atribuye a las sustancias más significados o funciones en su vida.

Así podemos hablar de:

Consumos experimentales:

Corresponden a las situaciones de contacto inicial con una o varias sustancias, de las cuales puede pasarse a un abandono de la misma o a la continuidad en los consumos.

En la práctica totalidad de las realidades culturales, la adolescencia es la etapa en que con mayor frecuencia surgen este tipo de consumos, si bien un alto porcentaje no reincide en el mismo.

Normalmente definen este tipo de consumo situaciones en las que el individuo desconoce los efectos de la sustancia y su consumo se realiza, generalmente, en el marco de un grupo que le invita a probarla.

Consumos ocasionales:

Corresponden al uso intermitente de la sustancia, sin ninguna periodicidad fija y con largos intervalos de abstinencia.

El sujeto continúa utilizando la sustancia en grupo. Aunque es capaz de llevar a cabo las mismas actividades sin necesidad de mediar droga alguna, ya conoce la acción de la misma en su organismo y por este motivo la consume.

Consumos habituales:

Supone la utilización frecuente de la droga. Esta práctica puede conducirle a las otras formas de consumo, dependiendo de la sustancia que se trate, la asiduidad con que se emplee, las características de la persona, el entorno que le rodea, etc.

Algunos indicadores que definen esta forma de consumo son: el sujeto amplía las situaciones en las que recurre a las drogas. Éstas se usan tanto en grupo como de manera individual; sus efectos son perfectamente conocidos y buscados por el usuario.

Consumos compulsivos o drogodependencias:

El individuo necesita la sustancia y toda su vida gira en torno a ésta a pesar de las complicaciones que ello le puede ocasionar.

En cualquier caso, y aunque la mayoría de la población destinataria de estos talleres, se encuentre en la fase de los llamados consumos experimentales u ocasionales, debemos hacerles ver que no existe ninguna forma de consumo de la que estemos seguros con anticipación que no va a suponer riesgos para ellos, y que estos riesgos no sólo dependen de las sustancias y sus características sino también de la persona (su personalidad, edad, problemática personal, estado de salud...) y del ambiente en el que se consuma (momento, lugar, compañía...).

Contenidos de Prevención

Contenidos a desarrollar:

Bloque 1: Sustancias, consumos y efectos.

?¿Qué es una droga?

?¿Qué sabemos de las drogas.

?¿Cómo nos afectan las drogas. Efectos que provocan los consumos.

?¿Cuales son nuestras prácticas en el consumo de drogas. Y tú de qué manera bebes.

Proyecto 1: TALLER DE PREVENCIÓN DE Convocatoria: 2015

?¿Mitos e ideas erróneas en el consumo de alcohol (ejemplo: el alcohol mejora las relaciones afectivas y de

ligue; la persona que más aguanta más controla; el alcohol adelgaza; hasta los 18 años puedo trapichear con drogas sin que pase nada; etc.)

?Valores de Alcoholemia en sangre. Cómo se mide, qué influye, qué consecuencias tiene.

?Borrachera y resaca; síntomas y actuación.

Bloque 2: De la irresponsabilidad al autocuidado

?Riesgos del consumo de alcohol y otras drogas.

?Cómo influye el colocón a la hora de relacionarte con los demás.

?A la hora de la conducción.

?A la hora de ligar. En qué me fijo, qué rechazo.

?Otros riesgos

?Cómo beber menos y disfrutar más.

Bloque 3: Consumo de drogas, afectividad y sexualidad

?Definiendo la sexualidad.

?Conocimiento personal: corporal, autoestima, afectividad y un mejor conocimiento del otro.

?Mitos e ideas erróneas en las relaciones sexuales.

?Prevención de embarazos no deseados.

?Prevención de relaciones no gratificantes.

?Los medios de comunicación. Influencia de la publicidad.

?Abordar los estereotipos que vinculan el uso de drogas con la imagen corporal, el atractivo físico y sexual y supuestos efectos adelgazantes.

?Considerar las consecuencias específicas derivadas para las mujeres de la exposición a relaciones sexuales sin protección (embarazos, enfermedades...).

Bloque 4: Autocuidado, ocio y responsabilidad

?Ofrecer al alumno/a estrategias para enfrentarse de manera asertiva a las drogas.

?Respeto por uno mismo y por los demás.

?Responsabilidad y respeto también en el ocio.

?El ocio e Internet.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 08/02/2018 - 15/02/2018

Nº de horas totales 6.0

Nº de horas semanales 3.0

Nº de semanas 2

Nº de ediciones 1

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Creencias

- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Bebidas Alcohólicas

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Primer Ciclo	130

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
IESO LIBRILLA	Av. Natividad Sanz de Lezaun Lorente, s/n	Local Cedido por Entidad Pública
CENTRO DE SALUD DE LIBRILLA	Calle San Juan de Vedas, 413A	Local Cedido por Entidad Pública

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Profesional experto en la materia	0	Otro	0.0		Responsable de la impartición de las charlas	Consejería de Sanidad

Responsable/s de la Implantación: INFORMADORA JUVENIL Y ORIENTADORA EDUCATIVA DEL IESO LIBRILLA

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria: No ha indicado ninguna.

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
?Fichas de seguimiento individual ?Hojas de control de asistencia ?Cuestionario de evaluación inicial para los participantes ?Cuestionario de evaluación final para los participantes ?Fichas de trabajo y seguimiento ?Folletos editados por la Consejería de Sanidad y otros organismos	Otros	130

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación del Profesorado

No hay actividades actividades de formación del profesorado definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 08/02/2018

Fecha de fin 15/02/2018

Número de meses 0.23

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'CHARLAS DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL EN JÓVENES':
08/02/2018 - 15/02/2018**

Año 2018

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5 e6	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5 e6	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5 e6
CHARLAS												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. CHARLAS DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL EN JÓVENES

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	1	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias	Pre	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias	Pre	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
* N° de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	0	Hojas de Registro con N° de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	Pre	Técnicos locales
* N° de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	1	Hojas de Registro con N° de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	Pre	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad.	130	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	100,00%	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias	Durante - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	130 Otros	Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material).	Post	Personal que aplica las actividades
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	6	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	10	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	3	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	1	Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	6.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: n° de sesiones y duración).	Durante	Personal que aplica las actividades
* N° de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	0	Hojas de Registro con N° de profesores que desarrollan la actividad.	Durante	Técnicos locales
* N° de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	1	Hojas de Registro con N° de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Pre - Durante	Técnicos locales

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Realizaremos una evaluación del proceso que nos permita registrar los cambios esperados en la población diana en relación con los objetivos previstos y los medios para medirlos:

Desde el Ayuntamiento de Librilla pretendemos con este programa incidir de manera directa en los jóvenes del municipio, que por cuestiones familiares y del entorno, son más proclives al consumo de drogas y de alcohol.

Consideramos que las alternativas al ocio y tiempo libre de estos jóvenes son una forma acertada de prevención, reforzando conductas positivas ante la salud, ante su propia autoestima, su desarrollo como persona autónoma y crítica. Todo ello, complementado con las sesiones previstas en el nuevo taller de prevención de riesgos asociados al consumo de drogas, que nos permitirá potenciar aún más su concienciación y sensibilización.

Por ello, planteamos una evaluación inicial en la que conozcamos cuáles son las expectativas que tienen sobre el programa y conocer qué aspectos les gustaría trabajar, que conozcan sobre temas como las drogas, que nos sirva como punto de partida de planificación de actividades que satisfagan sus necesidades y a través de las mismas trabajar valores.

Después seguiremos haciendo una evaluación procesual a lo largo de todo el programa para, una vez conozcamos a los participantes, podamos marcarnos objetivos de intervención individuales y replanteando contenidos y actividades si resulta necesario.

Por último, una evaluación final donde podamos observar y recoger el impacto de esta actuación y la consecución de objetivos grupales e individuales marcados con anterioridad, así como conocer la satisfacción de los participantes con las actividades.

Factores de alteración del resultado

Factores de rechazo promovidos por el entorno social y de amigos de los alumnos.

Otro tipo de evaluación

Se realizará durante los meses posteriores a la finalización del programa, un seguimiento con la Policía Local del municipio, a nivel estadístico para conocer según sus registros si se han podido reducir el consumo e incidencias surgidas relativas a consumos de alcohol y drogas antes y después de la ejecución del programa.